

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 2 de noviembre de 2016 sobre denegación de autorizaciones para el aprovechamiento de recursos de la Sección A) de la Ley de Minas, en la provincia de Badajoz. (2016081486)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz comunica:

- Que por Resolución de este Servicio de fecha 1 de febrero de 2016 ha sido denegada a Construcciones y Obras Públicas del Guadiana, SA, la autorización para aprovechamiento de recurso de la Sección A) de la Ley de Minas denominado "La Carrasca" n.º 06A00971-00 en Granja de Torrehermosa (Badajoz), y cancelada su inscripción. El estudio de impacto ambiental fue sometido a información pública mediante Anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 119, de 23 de junio de 2015.
- Que por Resolución de este Servicio de fecha 5 de agosto de 2016 ha sido denegada a Maferoga Empresarial, SL, la autorización para aprovechamiento de recurso de la Sección A) de la Ley de Minas denominado "Las Mezquitas" n.º 06A00934-00 en Don Benito (Badajoz), y cancelada su inscripción. El estudio de impacto ambiental fue sometido a información pública mediante Anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 201, de 19 de octubre de 2010.
- Que por Resolución de este Servicio de fecha 27 de septiembre de 2016 ha sido denegada a Hormigones Escurial Cortés, SL, la autorización para aprovechamiento de recurso de la Sección A) de la Ley de Minas denominado "Ampliación Los Codos" n.º 06A00712-20 en Navalvillar de Pela (Badajoz), y cancelada su inscripción. El estudio de impacto ambiental fue sometido a información pública mediante Anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 37, de 24 de febrero de 2010.

El contenido de estas resoluciones se encuentra a disposición del público interesado en las dependencias del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, situadas en el Polígono Industrial "El Nevero", avenida Miguel de Fabra, 4, de Badajoz.

Badajoz, 2 de noviembre de 2016. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •